

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 11 DEL CONSEJO
DE LA FACULTAD DE CIENCIA.**

(Aprobada en Sesión Ordinaria N° 13 del 19.08.2015)

El Martes 21 de julio de 2015 a las 15:35 horas, se inicia la Décima primera Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencia, del año 2015, presidida por el Decano de la Facultad de Ciencia Sr. Rafael Labarca Briones y el Secretario de Facultad Sr. David Ramírez León.

Asistencia:

- | | |
|----------------------------------|--------------------------------------|
| - Sr. Rafael Labarca Briones | - Decano Facultad de Ciencia. |
| - Sr. Luis Rodríguez Valencia | - Vicedecano de Docencia. |
| - Sr. Hernán Henríquez Miranda | - Vicedecano de Investigación. |
| - Sr. Pedro Marín Álvarez | - Director Depto. de Mat. y C.C. |
| - Sr. Eugenio Saavedra Gallardo | - Consejero Depto. de Mat. y C.C. |
| - Sr. Emilio Villalobos Marín | - Consejero Depto. de Mat. Y C.C. |
| - Srta. Yolanda Vargas Hernández | - Directora Depto. de Física. |
| - Sr. Luis Gaete Garretón | - Consejero Depto. de Física. |
| - Sr. Juan Escrig Murúa | - Consejero Depto. de Física |
| - Sr. Enriqueta Umaña Herrera | - Consejera Estamento Administrativo |
| - Sr. David Ramírez León | - Secretario de Facultad. |

Tabla.

- 1:_ a) Entrega de Acta de la Sesión Ordinaria N°10
b) Aprobación de Acta de la Sesión Ordinaria N°09
- 2:_ Cuentas e Informaciones.
- 3:_ Contrataciones y Nombramientos
- 4:_ Propuesta de Declaración del Departamento de Matemática y C.C
- 5:_ Paro Estudiantil.
- 6:_ Varios.

1° Punto de la Tabla.-

- **Entrega de Acta de la Sesión Ordinaria N°10 y Aprobación de Acta de la Sesión Ordinaria N°09.**

- a) El Secretario de Facultad distribuye entre los señores consejeros copia del acta de la Sesión Ordinaria N°10, para posterior aprobación en la próxima Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad.
- b) Se somete a la aprobación del Consejo el texto de la Sesión Ordinaria N°09. El Secretario de Facultad informa al Consejo que el Director del Departamento de Matemáticas y C.C. hizo llegar por escrito algunas modificaciones al acta que ya fueron incorporadas. No existiendo otras observaciones al acta, el Consejo de Facultad la da por aprobada.

2° Punto de la Tabla.-

- **Cuentas e informaciones.**

Se señala al Consejo los siguientes temas:

- a) El Sr. Decano da la bienvenida como integrante de este Consejo de Facultad al Profesor del Departamento de Física Sr. Juan Escrig Múrua, quien asume como Consejero de la Facultad representante del Departamento de Física, en reemplazo de la Profesora Sra. Dora Altbir Drullinsky.

- b) El Sr. Decano informa que el acuerdo que tomó el Consejo de la Facultad de Humanidades en relación a la votación ponderada establecida para los diversos estamentos, sólo se refiere a las elecciones en los órganos colegiados tales como el Consejo de Facultad y Consejos de Departamentos. Agrega que una situación similar van a plantear, los Centros de Alumnos de la Facultad, como una petición a este Consejo de Facultad, a los Consejos de Departamentos, y a los Comités de Carreras. Además señala que el Consejo Académico acordó realizar una sesión para estudiar el funcionamiento de un Consejo Superior Normativo, vía delegación.
- c) El Sr. Decano informa al Consejo que se reunió con los dirigentes estudiantiles de los Centros de alumnos de nuestra Facultad. Al respecto le señalaron que se formó una mesa de negociadora para tratar los puntos en conflicto que son:
- Infraestructura
 - Democratización
 - Transparencia
 - Docencia
 - Financiamiento
 - Precarización Laboral

La mesa negociadora por parte de la Rectoría estaría formada por los Vicerrectores de Docencia, Vinculación con el Medio y Gestión Estudiantil, Secretario General, el Director de Pregrado, el Secretario de Rectoría y un señor Droguett, que actuaría como secretario de Actas.

- d) El Sr. Decano solicita al Secretario de Facultad que informe al Consejo respecto de la Comisión que organizará las actividades para celebrar los 40 años de existencia de la Facultad de Ciencia. Al respecto el Secretario de Facultad, señala que la primera reunión se llevará a efecto el miércoles 22 de julio a las 12:00 horas en el Decanato, y que entre otras actividades está previsto elaborar una revista de la Facultad de Ciencia con ocasión de este aniversario especial.
- e) El Sr. Decano informa al Consejo que en una sesión pasada, del Consejo Académico, solicitó una reunión del Consejo para tratar el tema de las obras de infraestructuras y diversas edificaciones que se estaban ejecutando en la Universidad, y que al respecto el Sr. Rector habría señalado la conveniencia de tener mayor información escrita sobre el tema, a fin de considerarla y para que fuese discutido en una sesión del Consejo Académico. El Sr. Decano hace entrega a todos los consejeros de fotocopias de una querrela judicial presentada por la señora Jaqueline Cristina Chong Viza, ex jefe de la unidad de construcciones de la Usach en contra de todos los que resulten responsables y en calidad de autor, cómplice o encubridor por el delito de fraude al Físico. Asimismo, entrega una denuncia de la misma profesional a la Contraloría General de la República. El señor Decano señala que estos antecedentes fueron entregados también a los Decanos, a los representantes de los centros de alumnos de nuestra Facultad, y también al señor Rector por lo que probablemente podrían tratados en una próxima sesión del Consejo Académico. El Sr. Decano reitera que esta información que se entrega es una información para el conocimiento de todos los miembros del Consejo ya que de alguna manera todos somos responsables de los bienes de la universidad, y tenemos la obligación de estar informados. Los señores Consejeros formulan consultas al Sr. Decano en relación al documento entregado.
- f) El Sr. Decano consulta al Director del Departamento de Matemática y C.C. respecto a un proyecto de ampliación de la biblioteca del Departamento que le fue informado por los Centros de Alumnos. El Sr. Director responde que en este momento, dicha propuesta está en estudio, y que por el momento no se ha tomado

ninguna decisión al respecto, y cualquier iniciativa que surja en relación al espacio disponible debe contar previamente con la aprobación del Consejo de Departamento.

3º Punto de la Tabla.-

Contrataciones y Nombramientos.

a) Departamento de Matemática y C.C.

NOMBRE : Esteban Guerrero Escudero
CATEGORÍA : Ayudante de Profesor
Nº DE HORAS RENOV. : 06 hrs. Ec. Diferenciales y Métodos Numéricos 10123
DESDE : 17 de agosto de 2015.
HASTA : 30 de diciembre de 2015.
OTROS ANTEC : Ingreso a la Administración Pública

NOMBRE : Alfredo Carrasco Henríquez
CATEGORÍA : Ayudante a Profesor
Nº DE HORAS RENOV. : 04 hrs. Matemática IV 42132
DESDE : 09 de marzo de 2015.
HASTA : 31 de julio de 2015.
OTROS ANTEC : Ingreso a la Administración Pública.

NOMBRE : Yeremy Aguilera Martínez
CATEGORÍA : Instructor II
Nº DE HORAS RENOV. : 08 hrs. Calculo II
DESDE : 17 de agosto de 2015.
HASTA : 30 de diciembre de 2015.
OTROS ANTEC : Ingreso a la Administración Pública.

NOMBRE : Hugo Maturana Cornejo
CATEGORÍA : Adjunto II
Nº DE HORAS RENOV. : 06 hrs. Algebra III 22212
DESDE : 01 de agosto de 2015.
HASTA : 31 de diciembre de 2015.
OTROS ANTEC : Continuidad.

El Consejo de Facultad por la unanimidad de los miembros asistentes acuerda aprobar los cambios de categoría y contrataciones en los términos establecidos.

4º Punto de la Tabla.-

• **Propuesta de Declaración del Departamento de Matemática y C.C**

El Sr. Decano señala al Consejo, que esta declaración que propuso el Departamento de Matemática y C.C., por un acuerdo del Consejo de Facultad en su sesión ordinaria N° 10 del pasado 07 de julio, fue analizada por una Comisión formada por los consejeros señores Luis Gaete Garretón y Emilio Villalobos Marín y el Vicedecano de Investigación Sr. Hernán Henríquez Miranda. De tal modo que dicha declaración, se convierte ahora en una declaración de la Facultad de Ciencia, cuyo texto se distribuye entre los señores Consejeros para su análisis y observaciones que correspondan. El Director del Departamento de Matemática y C.C., da lectura a viva voz de dicho documento, de

manera que al finalizar dicha lectura los señores Consejeros hacen algunas observaciones de índole gramatical, que son consideradas por la Comisión.

El Sr. Vicedecano de Docencia señala que habría una resolución que se referiría a la programación de las “asignaturas de servicio” y que sería bueno considerar para la declaración.

Finalmente el Consejo de Facultad, acoge las observaciones que se han formulado en relación a este documento y acuerda:

ACUERDO N° 17/2015

El Consejo de Facultad de Ciencia por la unanimidad de los miembros asistentes acuerda aprobar la presente declaración, que se refiere a desterrar del lenguaje escrito y oral la frase: “Asignatura de Servicio”, usado en algunas oportunidades por nuestra comunidad académica, para referirse a las asignaturas de la Facultad de Ciencia que se imparten hacia otras Facultades de la Universidad.

5º Punto de la Tabla.-

- **Paro Estudiantil.**

El Sr. Decano señala al Consejo, en relación a la paralización estudiantil, que en estos momentos están funcionando las comisiones negociadoras de los estudiantes, y de la Rectoría. Señala que en un comunicado del Sr. Rector, difundido la semana pasada, se establece que al normalizarse las clases a partir del próximo 27 de julio, se podrá finalizar el primer semestre y dar cumplimiento a las 17 semanas del segundo semestre, con lo cual el receso en la Universidad se podrá iniciar el 25 de enero del 2016. Esto implica que de continuar la paralización de las clases más allá del 27 de julio, implicara que necesariamente el 2º semestre deberá prolongarse hacia el mes de marzo. Los señores Consejeros conversan sobre este punto e intercambian opiniones al respecto, y finalmente se acuerda:

ACUERDO N° 18/2015

El Consejo de Facultad por la unanimidad de los miembros asistentes acuerda que una vez finalizado el primer semestre del año 2015, dar cabal cumplimiento a las 17 semanas que corresponde al desarrollo del 2º semestre del presente año. No obstante lo anterior, y de igual manera dar cabal cumplimiento al receso académico, establecido a partir del 25 de enero del 2016, para toda la comunidad Usach

6º Punto de la Tabla.-

- **Varios.**

La Directora del Departamento de Física se refiere, a la acusación formulada por los estudiantes, en el sentido que algunos funcionarios administrativos de dicha unidad habrían efectuado acoso laboral en contra del personal de aseo que labora en el departamento de Física. Esta acusación está señalada en un punto del petitorio que los estudiantes hicieron llegar a las autoridades de la Universidad. La Directora del Departamento de Física informa al Consejo, que este tema fue tratado en el Consejo de Departamento, y que solicitó formalmente a la Srta. Presidenta de la Feusach, le entregara mayores detalles en relación a esta acusación, sin obtener respuesta. Por tal motivo envió un documento al Sr. Decano solicitándole formalmente, iniciar el trámite para requerir una investigación sumaria, que permita aclarar los hechos denunciados en el petitorio. Al respecto el señor Decano informa al Consejo que efectivamente recibió la petición de la Directora, y junto al Secretario de Facultad solicitó formalmente a la Srta.

Presidenta de la Feusach, mediante un documento reservado, describir detalladamente la acusación señalando los nombres de los eventuales acosadores, de las posibles víctimas, y de los acusadores, de manera de disponer de la información necesaria que se justifique solicitar la Investigación Sumaria al Departamento Jurídico de la Universidad. Al respecto los señores Consejeros formulan algunas consultas al señor Decano. En relación de una de ellas señala que, una denuncia puede ser reservada pero no tiene por qué ser anónima, y que lamentablemente si no se dan a conocer nombres en relación a esta denuncia, será imposible llevar adelante un sumario, y por tanto la denuncia carecer de fundamento, lo cual deberá darse a conocer por los mismos canales de información que se utilizaron para dar a conocer el hecho denunciado.

Se levanta la Sesión a las 17:05 horas.

**RAFAEL LABARCA BRIONES
DECANO FACULTAD DE CIENCIA.**

**DAVID RAMÍREZ LEÓN
SECRETARIO DE FACULTAD**